



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*


**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

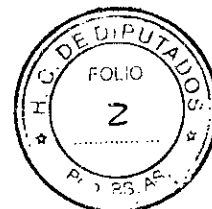
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que por intermedio de la Dirección General de Cultura y Educación se sirva informar de manera perentoria a este Honorable Cuerpo sobre los siguientes puntos que a continuación se detallan relacionados con la Escuela Primaria N° 10 de la localidad bonaerense de Berisso:

- 1- Informe cuales son los motivos por los cuales se encontraría suspendido el servicio de suministro de gas en el establecimiento educativo en cuestión.
- 2- Detalle si ha recibido en su dependencia alguna comunicación, reclamo o denuncia fundada en esta problemática. Asimismo tenga a bien enviar copia de la/ las mismas.
- 3- Explícite, en caso de existir, cuales son las medidas preventivas que se habrían tomado con el objeto de paliar esta problemática.
- 4- Informe si ha tomado conocimiento de otros establecimientos que estarían atravesando el mismo inconveniente. De ser así Indique por escrito y detalladamente nombre y ubicación de las mismas.
- 5- Informe sobre todo otro dato que considere de interés sobre la cuestión planteada y que permita a esta Honorable Cámara de Diputados tener pleno conocimiento de los hechos que motivan esta requisitoria.

  
Dr. MAURICIO DI ALESSANDRO  
Diputado  
Bloque Celeste y Blanco  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

El presente proyecto encuentra su origen en la preocupante situación que atraviesan los alumnos de la Escuela Primaria N° 10 de la localidad de Berisso, atento que no pueden realizar con normalidad sus tareas de aprendizaje, dado las fuertes olas de frío que se vienen produciendo en la zona y la falta del servicio de gas.

Es incomprensible que en ésta época del año encontremos establecimientos educativos que no cuenten con un servicio básico, como lo es la provisión de gas, y más donde dicho servicio es de carácter esencial para poder cumplir con su objetivo de brindar la educación a nuestros hijos.

Cabe destacar que este tipo de situaciones ponen en peligro la salud de muchos niños y adolescentes si tomamos en cuenta la gran diversidad de enfermedades que se pueden producir en el cuerpo estudiantil por el frío que sufren mientras cumplen su jornada.

Resulta imperioso prestarle especial atención al estado edilicio que presentan las instituciones educativas. Las condiciones de infraestructura son importantes en el proceso educativo y hacen a la calidad en la enseñanza.

Es indispensable brindar un ambiente acorde y seguro para desarrollar el proceso de aprendizaje de manera adecuada, buscando preservar la integridad física de todos aquellos que concurren a los establecimientos.

En este sentido, solicito a las autoridades provinciales voluntad política para trabajar en solucionar de manera definitiva este tipo de problemas en todos y cada uno de los servicios esenciales, es por todo lo expuesto, solicito a los señores diputados que acompañen con su voto favorable la presente Solicitud de informe.

Dr. MAURICIO MALEZZANDRO  
Diputado  
Bloque Cielos y Blanco  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.